



GRUPO CONSTRUCTOR JARES S.A. DE C.U.
OBRA CIVIL, ELECTROMECÁNICA, HIDRÁULICA, TERRACERÍAS, ASFALTOS
Y TODO LO REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN.
C. MARIANO ABASOLO 204-B, COL. TAMARINDO C.P. 96049 ACAYUCAN, VER. TEL. 924-106-46-73

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA:

COMPAÑIA CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR JARES SA DE CV

REPRESENTADA POR: ERIK JAVAN ROSAS SANTOS

PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.

REPRESENTADA POR: C. ANDRES VALENCIA RIOS

PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JAVIER BARRIENTOS BALCAZAR

PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2018301420218

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLEEN LA CALLE HIDALGO Y TAMPICO DE LA LOCALIDAD DE ACHOTAL.

CONTRATO NUM: 2018301420218

MONTO DE LA TAREA: \$133,940.35

MONTO EJECUTADO: \$ 133,940.35

FECHA DE INICIO CONTRATO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FECHA DE INICIO REAL: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



GRUPO CONSTRUCTOR JARES S.A. DE C.U.
OBRA CIVIL, ELECTROMECÁNICA, HIDRÁULICA, TERRACERÍAS, ASFALTOS
Y TODO LO REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN.

C. MARIANO ABASOLO 204-B, COL. TAMARINDO C.P. 96049 ACAYUCAN, VER. TEL. 924-106-46-73

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. **2018301420218** DENOMINADA “**REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE HIDALGO Y TAMPICO DE LA LOCALIDAD DE ACHOTAL**”.

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO.

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DÉSPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

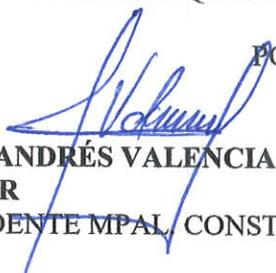
RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JAVIER BARRIENTOS BALCAZAR	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. ERIK JAVAN ROSAS SANTOS	REPRESENTANTE LEGAL
-----------------------------------	----------------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.


POR EL H. AYUNTAMIENTO
C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
BALCÁZAR
PRESIDENTE MPAL, CONSTITUCIONAL


ING. JAVIER BARRIENTOS
DIRECTOR DE OBRAS


POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA
C. ERIK JAVAN ROSAS SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL.